



## RESOLUCIÓN

San Salvador, dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete, CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION luego de haber recibido y admitido la solicitud de información CAJA MINED-2017-0014 presentada por medio de [gobiernoabierto.gob.sv](http://gobiernoabierto.gob.sv) a la OIR y Atención Ciudadana de esta dependencia por parte del \_\_\_\_\_, y considerando que:

- I. La solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública;
- II. La información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el Artículo 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento;
- III. La información solicitada referente a “Procesos de Selección y Contratación de su institución” es información oficiosa de acuerdo al Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 4 y está disponible en el Portal de Transparencia de la página web institucional;
- IV. Para el segundo requerimiento referente a “¿Consideran que existe nepotismo en los mecanismos de contratación de personal de su institución?”, dado que la petición está orientada a obtener un criterio o explicación, se aclara que los procedimientos de acceso a al información pública sustanciados por las Unidades de Acceso a la Información Pública u Oficinas de Información y Respuesta, son para acceder a información generada, administrada o en poder de los entes obligados (Art. 2 de la LAIP), no así para generar información.

Por lo tanto, con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se resuelve:

OIR Y ATENCIÓN CIUDADANA  
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación  
Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Edificio Caja Mutual, Colonia Médica, San Salvador, El Salvador  
2132-4136 – [oir@cajamed.gob.sv](mailto:oir@cajamed.gob.sv)

Entréguese la información relacionada a “Procesos de Selección y Contratación de su institución” proporcionar los “lineamientos de Reclutamiento y Selección de personal de La Caja”, asimismo indicarle que está disponible al público en general a través del Portal de Transparencia en siguiente enlace: [http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/caja-mutual-de-los-empleados-del-ministerio-de-educacion/information\\_standards/procedimientos-de-seleccion-y-contratacion-de-personal](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/caja-mutual-de-los-empleados-del-ministerio-de-educacion/information_standards/procedimientos-de-seleccion-y-contratacion-de-personal)

La información es entregada en fecha dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete por medio de correo electrónico.

---

Licda. Cecilia Medina de Castro  
Oficial de Información